



POR RUBÉN ARIZMENDI

Al cierre del periodo legislativo, la senadora Karen Castrejón Trujillo, vicecoordinadora del Partido Verde Ecologista de México, destacó los avances alcanzados en la Cámara Alta con la aprobación de reformas orientadas a fortalecer el marco legal del país en materia de justicia, derechos humanos y protección ambiental.

Subrayó que, entre los principales logros, se encuentran la aprobación de la Ley de Aguas, la Ley de Amparo, la Ley contra la Extorsión, así como el aval al paquete económico y la designación de la nueva fiscal General de la República, decisiones clave para el funcionamiento institucional del país.

La también presidenta del Partido Verde Ecologista de México resaltó que el Partido Verde logró impulsar iniciativas propias que fortalecen la igualdad, amplían derechos y refuerzan la seguridad ambiental, reconociendo el trabajo de las senadoras y senadores de su bancada durante los procesos de presentación, discusión y votación.

Entre las reformas aprobadas, destacó los cambios a la Ley General de Población, enfocados en garantizar la inclusión, la no discriminación y el respeto a los

Destacan reformas que fortalecen derechos y medio ambiente

Karen Castrejón Trujillo resaltó la aprobación de reformas estratégicas en derechos humanos, medio ambiente y justicia durante el actual periodo legislativo



FOTO: ESPECIAL

La senadora dijo que el Partido Verde logró impulsar iniciativas propias que fortalecen la igualdad.

derechos humanos, así como la incorporación de la Guardia Nacional en tareas de inspección y vigilancia ambiental.

La senadora por Guerrero, Karen Castrejón Trujillo, señaló como otro avance relevante la aprobación de la iniciativa para garantizar la inclusión digital uni-

Do Hoy no solo cerramos un periodo legislativo; cerramos un año de trabajo incansable y decisiones que miran hacia el futuro"

Karen Castrejón Trujillo

versal de niñas, niños y adolescentes, asegurando condiciones de equidad, accesibilidad, calidad y seguridad en el entorno digital.

Asimismo, se avaló que los estudios, diagnósticos, servicios e intervenciones dirigidos a personas con la condición del espectro autista se realicen con perspectiva de género,

ampliando el enfoque de inclusión y atención especializada.

Castrejón Trujillo informó que también se aprobaron iniciativas provenientes de la Cámara de Diputados impulsadas por el Partido Verde, entre ellas la expedición de la Ley General de Economía Circular, orientada a prolongar la vida útil de los productos y valorizar los residuos.

De igual manera, destacó las reformas al Código Penal Federal para que los delitos ambientales sean considerados graves, fortaleciendo la justicia ambiental y el combate a conductas que dañan los ecosistemas, en coordinación con el Gobierno federal.

La legisladora reiteró que el Partido Verde continuará impulsando una agenda legislativa que responda a los desafíos ambientales, sociales y económicos del país, con una visión de largo plazo.